MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POSADAS, 02 NOV 2026

RESOLUCIÓN Nº 755

VISTO: El Expediente N° 5700-448-26- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Dirección de Políticas Socioeducativas S/ Aprobación de la Jornada de Capacitación Docente: "Programa Ajedrez Educativo y Go en las Escuelas – Cierre de las acciones 2026 y Proyecciones 2027"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 16 y 17 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar, la Jornada de Capacitación Docente: "Ajedrez Educativo y Go en las Escuelas: Cierre de las acciones 2026 y Proyección 2027", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; b) Denominación de la Capacitación: "Ajedrez Educativo y Go en las Escuelas: Cierre de las acciones 2026 y Proyección 2027"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes y Supervisores del Nivel Primario; e) Carga horaria de la Capacitación: 5 horas y 30 minutos; f) Localización de la propuesta: Salón Oval del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, Calle Miguel Dávila N°976, Centro Cívico, 3° Edificio, Planta Baja; g) Opción Pedagógica: presencial; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 06 de noviembre del año 2026: Acreditación y Recepción de los participantes, de 9:00 a 9:15 horas. Jornada de Capacitación Docente (2 horas y 30 minutos), con cierre y puesta en común, ver folio N°7 y 8, de 9:15 a 11:45 horas. Traslado a la Institución Educativa junto a las autoridades, ver folio N°9, de 11:45 a 12:00 horas. Visita a la Institución Educativa y Taller con estudiantes, acompañados por las autoridades educativas, de 13:00 a 14:00 horas. Cierre de la Actividad, a las 14:30 horas; i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones; j) Cupos de Capacitación: 60 personas; k) Disertantes: Ajedrez: Lic. Victor Hugo Rojas; Go: Prof. Gerardo Aranda; k) Arancel: gratuito;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los aprendizajes;

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivas, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial, y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley N°26.206 de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora de Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

desempeña en el Sistema Educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta exponen la importancia del ajedrez y el Go como herramientas pedagógicas que, en el Nivel Primario, permiten abordar contenidos curriculares de distintas áreas desde el juego; en donde jugar es una forma natural de aprender: jugar, el niño observa, anticipa, decide, acepta reglas, convive con otros y reflexiona sobre sobre sus propias acciones; orientada específicamente a docentes de Nivel Primario, buscando que los participantes no solo aprendan las reglas básicas de ambos juegos, sino que puedan vincularlos con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y llevarlos al aula como recurso didáctico de uso cotidiano;

QUE, los contenidos a desarrollar hacen mención a: El juego como herramienta pedagógica en el Nivel Primario; Ajedrez educativo para el Nivel Primario; Go educativo para el Nivel Primario; Del juego al aula: planificación y NAP;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Capacitar a docentes del Nivel Primario en el uso pedagógico del ajedrez y del Go como recursos para el desarrollo de capacidades cognitivas, estrategias y socioemocionales, en articulación con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N°076/25 Registro del MECyT y N°1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web https//:www.cgepm.gov.ar dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 21, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 789/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada de Capacitación Docente: "Ajedrez Educativo y Go en las Escuelas: Cierre de las acciones 2026 y Proyección 2027", a desarrollarse en el

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mariana Graciela Rovira
Director General Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

presente Ciclo Lectivo, organizado por Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

mer. -

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;

b) Denominación de la Capacitación: "Ajedrez Educativo y Go en las Escuelas: Cierre de las acciones 2026 y Proyección 2027";

c) Formato de la Capacitación: Jornada;

d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes y Supervisores del Nivel Primario;

e) Carga horaria de la Capacitación: 5 horas y 30 minutos;

f) Localización de la propuesta: Salón Oval del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, Calle Miguel Dávila N°976, Centro Cívico, 3° Edificio, Planta Baja;

g) Opción Pedagógica: presencial;

h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 06 de noviembre del año 2026:

Horario	Actividad
09:00 - 09:15 hs	Acreditación y recepción de los participantes
09:15 - 11:45 hs	Jornada de Capacitación docente (2 horas y 30 minutos), con cierre y puesta en común. Ver folio N° 7 y 8
11:45 - 12:00 hs	Traslado a la institución educativa junto a las autoridades. Ver folio N° 9
13:00 - 14:00 hs	Visita a la institución educativa y taller con estudiantes, acompañados por las autoridades educativas
14:30 hs	cierre de actividad.

i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones;

j) Cupos de Capacitación: 60 personas;

k) Disertantes: Ajedrez: Lic. Victor Hugo Rojas; Go: Prof. Gerardo Aranda;

l) Arancel: gratuito.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora de Asuntos Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRICULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones